## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LADRILLOS PARA LA META 09 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA

IE DEL NIVEL PRIMARIO Nº 50604 DE LA C.C UMASBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHERO-URUBAMBA-CUSCO

Ruc/código : 10430727163 Fecha de envío : 20/02/2024

Nombre o Razón social : HUAMANI DIAZ EDIBERTO Hora de envío : 11:40:52

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ESTE REQUISITO ESTA VIOLANDO LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES COMO ES LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD; PORQUE RESTRINGE DE MANERA ABUSIVA Y ARBITARIA LA PARTICIPACION DE MAS POSTORES Y AUNADO A ELLO NO TIENE SUSTENTO TECNICO NI LEGAL ESTE REQUISITO, EN QUE INFLUYE EN QUE UN POSTOR PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOBRA Y BASTA CON LA FICHA RUC EMITIDO POR LA SUNAT QUE ES EL ENTE ENCARGADO DE AUTORIZAR A NIVEL NACIONAL EL INICIO Y FUNCIONAMIENTO DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL, EN ESTE SENTIDO SUGERIMOS AL OEC SUPRIMA ESTE REQUISITO QUE LIMITA LA PARTICIPACION DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2 Literal: F Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO DE LA LCE LITERAL A,B,C,I

## Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE QUE DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL BIEN SE SOLICITA QUE NOS GARANTICE LA CALIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN, EN VISTO QUE UNA EMPRESA FORMAL DA SEGURIDAD DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO SOLCITADO POR LO CUAL NO SE ACOGE LA OBSERVACION

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE QUE DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL BIEN SE SOLICITA QUE NOS GARANTICE LA CALIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN, EN VISTO QUE UNA EMPRESA FORMAL DA SEGURIDAD DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO SOLCITADO POR LO CUAL NO SE ACOGE LA OBSERVACION

Fecha de Impresión: 23/02/2024 05:15

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LADRILLOS PARA LA META 09 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA

IE DEL NIVEL PRIMARIO Nº 50604 DE LA C.C UMASBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHERO-URUBAMBA-CUSCO

Ruc/código : 20526980574 Fecha de envío : 20/02/2024

Nombre o Razón social : LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C. Hora de envío : 21:07:11

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

La observación:

La unidad de albañilería deberá tener las siguiente característica especifica :

Con respecto al ladrillo de 9cm.x14cm.x24cm. que tipo de ladrillo están considerando indican la resistencia a la compresión de 193.19 Kgr/cm2.

Con respecto ala Ladrillo Hueco:

30cm. x30cm. x15cm. están considerando la Resistencia a la compresión 193.19kg/cm2. podrían indicar que tipo de ladrillo están considerando con estos valores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: cap | | Literal: 6 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Norma E -70

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN CUANTO A LA OBSERVACION ,RESPECTO A LA RESIETNCIA A LA COMPRENSION SE ACOGE A LA NORMA E-70, TABLA Nº 7,RESITENCIAAS CARACTERISTICAS DE LA ALBAÑILERIA MPa(kg/cm2)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN CUANTO A LA OBSERVACION ,RESPECTO A LA RESIETNCIA A LA COMPRENSION SE ACOGE A LA NORMA E-70, TABLA Nª 7,RESITENCIAAS CARACTERISTICAS DE LA ALBAÑILERIA MPa(kg/cm2)

Fecha de Impresión: 23/02/2024 05:15